

Salta, 7 de abril de 2.009
Res. N° 198/09
Expte. N° 6.062/09

V S T O:

La nota presentada por el alumno **Cristian Marcelo FLORES**, L.U. N° 508.946, de la carrera de Licenciado en Administración con Mención en Sector Empresas, plan de estudios 1.985, solicitando mesa especial de la asignatura **CONTABILIDAD PUBLICA**, y;

CONSIDERANDO:

Que las Resoluciones N° 083/86 y 658/86 del Honorable Consejo Superior de la Universidad, establecen normas al respecto.

Que a fs. 3 del presente expediente, obra el informe de la Dirección de Informática.

Que no se constituyó el tribunal examinador de la Mesa Especial de la asignatura Contabilidad Pública para el día 25.03.09 dispuesto por Res. N° 110/09.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias

**EL VICE - DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E**

Art. 1º- Fijar como fecha para la constitución del Tribunal Examinador de la mesa especial de la asignatura **CONTABILIDAD PUBLICA**, de la carrera de Licenciado en Administración con Mención en Sector Empresas, plan de estudios 1.985, plan de estudios 1.985, el día 14.04.09 a horas 17, donde será examinado el alumno **Cristian Marcelo FLORES**, L.U. N° 508.946.

Art. 2º- Integrar el tribunal examinador de la siguiente manera:


Cra. Lea Cortés de Trejo
Cr. Luís Costa Lamberto
Cr. Sergio Gastón Moreno
Cra. María Regina Fabbroni (s)
Cra. Ana María Barbieri (s)

Art. 3º- De forma.

cc.am.


Prof. CLARA ESTER CASTILLA
DIRECTORA DE ALUMNOS
FAC. DE CS. ECONOMICAS - U.N.Sa.




Dr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO